

SEMINARIO DE TESIS PEG

Segundo Semestre de 2004

Director del Seminario: Humberto Mora

Tel. (of): 6350102, Ext.253 ó 6344380

Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

e-mail: hmora@flar.net.co

Objetivo del seminario: Desarrollar, como mínimo, el 70% del artículo publicable para optar al título de magíster en Economía. Este título significa la aprobación del candidato en su condición como investigador en Economía. Con ese fin el estudiante debe cumplir los siguientes requisitos:

- (i) Identificar el tema de la tesis, sus objetivos y las principales preguntas que van a ser respondidas.
- (ii) Seleccionar el asesor, el cual debe tener preferiblemente Doctorado o Maestría en economía, con reconocimiento en investigación en el campo de la tesis en que va a trabajar el estudiante. Los estudiantes tienen 8 semanas, a partir del comienzo del semestre, para entregar al director del seminario la carta de aceptación del asesor.
- (iii) Revisar la bibliografía relacionada con el tema.
- (iv) Presentar los hechos que proporcionan el contexto dentro del cual se va a tratar el problema.
- (v) Definir explícitamente las hipótesis que se van a verificar.
- (vi) Describir la información con la cual se va a hacer la verificación de las hipótesis.
- (vii) Describir la metodología que se seguirá para verificar las hipótesis y para alcanzar los objetivos propuestos para la tesis.

Para la aprobación de este curso el profesor del seminario y el asesor del proyecto observarán los avances alcanzados por el estudiante durante el semestre en los siguientes aspectos, incluyendo en paréntesis la ponderación que recibirá cada aspecto: revisión bibliográfica (10%), justificación(15%), objetivos(15%), metodología(20%), búsqueda de fuentes de información(20%), primeros resultados(20%).

Metodología del seminario: Los estudiantes realizarán presentaciones de 20 minutos de su proyecto de tesis, en las sesiones semanales, con el fin de recibir comentarios del coordinador y de los demás participantes. Para la primera presentación el estudiante elaborará previamente un informe escrito (breve) que incluya, entre otros, los siguientes aspectos:

- Nombre del estudiante.
- Título de la Tesis.
- Objetivo de la tesis y preguntas que van a ser respondidas.
- Asesor, incluyendo una carta del mismo manifestando su aceptación de la dirección de la tesis.
- Principales hipótesis.

El segundo informe y presentación debe incluir, además de la depuración de los temas tratados en el primer informe, avances sustanciales sobre los demás aspectos descritos, tales como la descripción del contexto, la metodología, la bibliografía y la información que se utilizará.

Las presentaciones se harán en PowerPoint. A partir de las mismas, se realizarán discusiones para ayudar al estudiante a depurar, clarificar y avanzar en el tema de su tesis. Los asesores son bienvenidos a asistir a dichas presentaciones y, de hecho, su participación en las discusiones puede contribuir a enriquecer sustancialmente el seminario, razón por la cual se estimula a que los estudiantes logren su presencia en al menos la segunda presentación. Los informes serán calificados y devueltos a los estudiantes para su corrección.

El último informe debe corresponder, estrictamente al 70% de la tesis, en términos de la incorporación y cubrimiento satisfactorio de los aspectos mencionados en los objetivos, de acuerdo con el Reglamento de Seminarios de Tesis de la Facultad. Es importante tener presente que para ello, es necesario que el estudiante ya haya avanzado en la verificación de las hipótesis, pues es a lo largo de ese proceso cuando se puede establecer si la metodología y la información son las adecuadas.

Evaluación: El director del seminario asignará el 60% de la nota y el asesor el 40%. Ambas calificaciones se asignarán con base en la calificación de los informes escritos, con las siguientes ponderaciones:

Revisión bibliográfica	10,0%
Justificación	15,0%
Objetivos	15,0%
Metodología	20,0%
Búsqueda de fuentes de información	20,0%
Primeros resultados	20,0%